



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de octubre de 1992.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción interina en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

OFICIAL: en reemplazo del señor Ricardo Rivero que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma, a la actual escribiente, señora PATRICIA MARIA HORTON.-

Regístrese, hágase saber y archívese.

RICARDO LEVENE (R)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION